

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL

CONSTANCIA SECRETARIAL

Declaración de Pertenencia No. 2018-00093

Demandante: CIRO GARCIA ORDOÑEZ

Demandados: MARIA ERNESTINA RIVAS DE RODRIGUEZ, ROSALIA CHILA DE RIVAS,
FRANCISCO RIVAS Y PERSONAS INDETERMINADAS

Supatá Cundinamarca, 27 de enero de 2021. En la fecha pasa al despacho de la señora Juez el proceso de la referencia informándole que ha vencido el término de traslado de las excepciones de mérito y dentro del mismo se describió traslado por parte del apoderado del demandante. Para que se sirva ordenar lo que en derecho corresponda.

El Secretario,


ONALDO JOSE FREITE OROZCO